

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 1184/2024

**D. GORKA GARCÍA IZAL, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Corella, en virtud de la facultad que la legislación me confiere,**

**CONSIDERANDO** las solicitudes de participación presentadas en el procedimiento para constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de auxiliar administrativo, con destino al Ayuntamiento de Corella, de acuerdo con la convocatoria realizada a través del Servicio Navarro de Empleo.

**CONSIDERANDO** la base 4.3 de la Convocatoria del procedimiento para constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de auxiliar administrativo, con destino al Ayuntamiento de Corella, de acuerdo con la convocatoria realizada a través del Servicio Navarro de Empleo.

### **HE RESUELTO**

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso para constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de auxiliar administrativo, con destino al Ayuntamiento de Corella, de acuerdo con la convocatoria realizada a través del Servicio Navarro de Empleo.

### LISTADO PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALONSO FERNÁNDEZ MARÍA LUZ
2	ARELLANO GARCÍA LAURA
3	ARELLANO PÉREZ ANDREA
4	ARELLANO PÉREZ PATRICIA
5	ARELLANO SANTOS CHRISTEL RAFAELA
6	AYUSO CATALAN MARIO
7	CÁRCEL ZAPATERO FABIOLA
8	CATALÁN YANGUAS RAQUEL
9	DELGADO IGEA ALICIA
10	E-CHAYEB BOURAZZA KHADIJA
11	ELIPE URBIZU ANA ISABEL
12	ESPARZA SAN JULIAN IÑAKI
13	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ CRISTINA
14	GALARRETA PASCUAL MERCEDES
15	GIL MARÍN FRANCISCO
16	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ SILVIA
17	IGEA FERNÁNDEZ ANA
18	IZAL FERNÁNDEZ SANDRA
19	JIMÉNEZ MELLADO SUSANA

20	LERGA VEGA MARÍA DEL MAR
21	LINÁN MENA ALBA
22	LOZANO RENDÓN VERONICA
23	MAGALLÓN GIL MARÍA EVA
24	MALO REMÓN MARTA
25	MARTÍNEZ GOMEZ ÁNGELA
26	MARTÍNEZ PASTOR ANA ISABEL
27	MARTÍNEZ RUEDA NATALIA
28	MELLADO SAINZ MARÍA JOSÉ
29	PÉREZ FRAGUAS MIRIAM
30	PIDAL SAYA SONIA JOVITA
31	REGUERO RODRIGUEZ LIDIA
32	RUIZ ORTEGA LAURA
33	SAMANES PÉREZ SABRINA MARIA
34	SANZ LAZARO SUSANA
35	SIERRA YERA ESTELA
36	SOMALO MORENO BEGOÑA
37	VALLÉS VERGARA JESÚS
38	VEGA CASERO ANA MARÍA

#### LISTADO PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

	<b>APellidos y nombre</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
1	BERRUETA VICENTE SILVIA CRISTINA	Base 4. No presentada instancia de acuerdo a Anexo I
2	BRAVO BERISA ANA BELÉN	Base 4. No presentado justificante de ingreso derecho examen
3	CRUZ SEVILLA EVELIN GABRIELA	Base 4. No presentada copia tarjeta S.N.E.
4	GARBAYO GARBAYO MARÍA	Base 4. No presentada instancia de acuerdo a Anexo I, No presentada copia tarjeta S.N.E. Presentada documentación fuera de plazo
5	GIJÓN FERNÁNDEZ NURIA	Base 4. No presenta instancia de acuerdo a Anexo I
6	MARTÍNEZ GONZÁLEZ ELSA	Base 4. Presentada documentación fuera de plazo
7	SÁEZ SÁEZ EVA	Base 4. No presenta instancia de acuerdo a Anexo I

**SEGUNDO:** Otorgar a los interesados/as un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios y en la página web del este ayuntamiento, para formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido. Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas se aprobará la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, publicándose la misma en el tablón de anuncios y en la página web del este ayuntamiento.

Y para que así conste, lo firmo en Corella, a 12 de septiembre de 2024.